

**Leticia Robles de la Rosa**

Periodista

X: @letroublesrosa

Dilema, ¿regresión a 1990 o a 1917?

En este 2024, los ciudadanos en México también están frente a un dilema, pero me parece que, por primera vez, tenemos un escenario en el que la decisión no va a depender de ideas vagas, de promesas generales o de buenas intenciones, sino de propósitos concretos.

Desde la última década del siglo pasado, las elecciones se han convertido en un constante dilema para los mexicanos.

Primero fue si se debía mantener el clásico voto por el PRI, con el argumento de "más vale malo conocido que bueno por conocer".

Años después, el dilema fue si debía darse una oportunidad a un tercer partido político en la Presidencia de la República, el PRD, o mantener la apuesta por el panismo; luego, si se debía dar otra oportunidad al PRI o continuar con un partido diferente y, hace seis años el dilema si se debían escuchar las voces que alertaban que México se iba a convertir "en Venezuela" o mantener la confianza en partidos políticos que habían decepcionado.

Los dilemas partían más de intuiciones o de filias y de fobias o de afanes de aferrarse a las promesas de campaña.



En este 2024, los ciudadanos en México también están frente a un dilema, pero me parece que, por primera vez, tenemos un escenario en el que la decisión no va a depender de ideas vagas, de promesas generales o de buenas intenciones, sino de propósitos concretos.

Los mexicanos están frente a la posibilidad de votar por un frente integrado por el PRI y el PAN, que ya han gobernado el país, a quienes se suma el PRD, que impulsan como candidata presidencial a Xóchitl Gálvez, y que de acuerdo con sus adversarios, representan la regresión al México del pasado.

Se refieren a la etapa que llaman "neoliberal", que arrancó en la década de los noventa para estabilizar la economía y las finanzas del país, pero que también implicó el nacimiento del Instituto Nacional Electoral (INE); la alternancia del poder; la reforma a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que dejó atrás su etapa de legitimadora de las decisiones presidenciales para convertirla en un control

al Ejecutivo federal y debilitar poco a poco el presidencialismo metaconstitucional y el resurgimiento del Poder Legislativo como contrapeso del Ejecutivo.

Además, la pluralidad del Congreso de la Unión generó la creación de órganos reguladores del Ejecutivo federal, con autonomía propia y libertad de acción, que pusieron la lápida al viejo presidencialismo metaconstitucional que describió magistralmente el doctor Jorge Carpizo.

Y, desde el lunes, por decisión del Presidente de la República, los mexicanos están frente a la posibilidad de optar por un camino de futuro que implica la regresión hacia la Constitución de 1917, aun cuando México ya no es el mismo que hace 107 años.

El mandatario federal mandó un paquete de 20 iniciativas de reformas, 18 constitucionales y dos legales, a pesar de no tener la mayoría que requiere. Él mismo explicó que lo hizo con la intención que los mexicanos tomen una decisión en estas elecciones y la candidata oficialista, Claudia Sheinbaum anunció que esas iniciativas serán la columna vertebral del proyecto de nación que ofrecerá a los mexicanos.

Las reformas implican que desaparecerán los órganos autónomos que debilitaron al presidencialismo; que el INE se parezca más a la vieja Secretaría de Gobernación que organizaba las elecciones; que el Poder Legislativo vuelva a ser dominado únicamente por una fuerza política que gana votos, sin la posibilidad de que las minorías políticas tengan voz en el Senado ni en la Cámara de Diputados y que la Corte sea sujeta a los intereses de grupos políticos para regresarla al dominio del partido político que ostente el poder de la República.

Una nueva estructura del Estado mexicano, que, para quienes nacimos el siglo pasado, nos es muy familiar, porque fue lo que motivó a las constantes exigencias de cambio y democracia que se escucharon en las calles, en las universidades y en las cámaras del Congreso de la Unión.

En resumen. En este 2024, el dilema de los mexicanos será si la regresión debe ser a 1990 o a 1917, porque la llamada "tercera vía" de Movimiento Ciudadano se ahogó en alcohol en un palco de estadio de fútbol.

Las reformas implican que desaparecerán los órganos autónomos que debilitaron al presidencialismo.